



**M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE**

**BANDO**

**D. MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ, ALCALDE- PRESIDENTE DEL  
M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE,**

**HACE SABER**

Como consecuencia del derribo del edificio de la Plaza de El Carmen durante los próximos días, siendo necesario y mientras dure la ejecución de las obras, la modificación de la ordenación del tráfico, vista la Resolución N° 275 de 7 de febrero de 2019, se publica dicha disposición para general conocimiento y cumplimiento:

**“PRIMERO.-** *Abrir la calle El Mercado dirección a Plaza El Carmen.*

**SEGUNDO.-** *Cortar la calle San Antonio Abad, desde la esquina calle Las Eras hasta Plaza El Carmen.*

**TERCERO.-** *Modificar el sentido de la calle Madrid, pasando a ser de doble dirección, prohibiéndose el estacionamiento ambos lados.*

**CUARTO.-** *Cortar la calle El Molino desde la calle Padre Fray Elías Requena hasta Plaza El Carmen.*

**QUINTO.-** *Cambiar la dirección de la calle Santa Bárbara, el acceso y salida se hará exclusivamente por la calle Santa Ana, solo podrán acceder los vecinos del tramo afectado mientras se lleva a cabo el derribo.*

**SEXTO.-** *Advertir que del cumplimiento de esta Resolución quedan excluidos vehículos del Ayuntamiento, los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los de Protección Civil y los de emergencias, en el ejercicio de sus funciones.*

**SÉPTIMO.-** *Dar cuenta de la presente Resolución a los vecinos de Caudete mediante Bando de Alcaldía, y su publicación en la web municipal, haciendo constar que el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales establece que es obligatorio el cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento y que son sancionables las infracciones cometidas.*

**OCTAVO.-** *Dar traslado de la presente Resolución a la Policía Local y Guardia Civil..”*

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.



**BANDO MODIFICACIÓN REORDENACIÓN DEL TRAFICO DEBIDO AL DERRIBO DE LA  
CASA DE LA PLAZA DEL CARMEN - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.868613 -  
08/02/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
8aOS4n0drehqJe7H1  
xnJYoy3ehEgcPMwi0  
drU+wkHWc=

Código seguro de verificación: P7UUKX-CNMNDPXF

Pág. 1 de 1